

# DESIGN THINKING

GUÍA DOCENTE

GRADO EN MARKETING

2025/2026

# I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Design Thinking

**TIPO:** Diploma

**PERIODO DE IMPARTICIÓN:** Primer semestre

**NÚMERO DE CRÉDITOS:** 4,5 ECTS

**IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE:** Castellano

**CALENDARIOS Y HORARIOS:** Ver en la web y en el Campus Virtual

## II. PROFESORADO

**PERSONAL DOCENTE:** Gloria Campos García de Quevedo

**CORREO ELECTRÓNICO:** g.camposgarcia dequevedo@cedeu.es

**CATEGORÍA:** Doctora Acreditada

**TUTORÍAS:** Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

**TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO:** 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

## III. PRESENTACIÓN

Conocer los métodos y técnicas que forman parte del proceso creativo de trabajo en la generación de productos y aplicar estas herramientas en el desarrollo de proyectos.

## IV. COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

CG02. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

CG03. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos

CG04. Comunicación oral y escrita en la lengua del Grado

CG05. Desarrollar aprendizaje autónomo en el ámbito de estudio

CG06. Capacidad de organización y planificación

CG09. Capacidad para reunir, valorar e interpretar información proveniente de fuentes diversas

CG10. Capacidad para tomar decisiones y para la resolución de problemas

CG12. Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales

CG13. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad. Conocer otras culturas y costumbres

CG14. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocrítica

CG15. Capacidad para coordinar y motivar a grupos de trabajo. Capacidad de trabajo en equipo, su gestión y motivación trascendente para conseguir beneficios que espera que otras personas experimenten como resultado

CG16. Liderazgo que supone el compromiso consciente y constante para responder constructivamente a los desafíos, contribuyendo con experiencia, conocimiento y acción a la resolución de los mismos.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1. Conocimientos teóricos, tanto básicos como especializados, relativo a la comprensión del funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa Organización de Empresas

CE22. Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de recursos humanos y control) CE23. Capacidad para identificar y analizar las áreas funcionales de una empresa

CE24. Capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales (corporativas y competitivas)

C E27. Capacidad de analizar e interpretar los datos que se disponen de empresa CE31. Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa

## V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

| TIPO                                                       | CONTENIDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | HORAS |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>AF1.<br/>Preparación de<br/>contenidos<br/>teóricos</b> | Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 40    |
| <b>AF2. Trabajos<br/>individuales</b>                      | Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado                                                                                                                                                                                                                                        | 20    |
| <b>AF3.Trabajos<br/>colectivos</b>                         | Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado                                                                                                                                         | 50    |
| <b>AF4. Debate y<br/>Crítica<br/>constructiva</b>          | El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases. | 10    |
| <b>AF5.Tutorías<br/>académicas</b>                         | Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20    |
| <b>AF6. Asistencia<br/>a seminarios</b>                    | Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 10    |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 75    |

## VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

**MD1. CLASES TEÓRICAS:** Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.

**MD2. CLASES PRÁCTICAS:** Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.

**MD3. TUTORÍAS:** Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos online (p. ej. correo electrónico o chat).

## VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

**NOTA IMPORTANTE:** No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a los trabajos académicos (Prueba 1) o a la realización de la presentación final de la asignatura (Prueba 2) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 en una escala de 0 a 10.

Para poder acogerse a las condiciones de la evaluación ordinaria que figuran al final del apartado, el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 80%. En el caso de que la asistencia sea inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la presentación final de la asignatura (Prueba 2) en convocatoria ordinaria, perdiendo dicha convocatoria. Si el alumno no supera ese porcentaje, deberá presentarse directamente a la convocatoria extraordinaria de la presentación final de la asignatura (Prueba 2).

El alumno que no apruebe los trabajos académicos (Prueba 1) no podrá superar la asignatura en la evaluación ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la presentación final de la asignatura (Prueba 2). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (Prueba 1).

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado V. Los criterios aplicables a la evaluación ordinaria son los que se encuentran a continuación.

Para poder superar la evaluación ordinaria, los alumnos deben tener una asistencia igual o superior al 80%. Si esto no sucede, el alumno no podrá presentarse a la presentación final de la asignatura (Prueba 2) en convocatoria ordinaria. En caso de tener un porcentaje de asistencia igual o superior al 80%, el alumno tampoco presentarse si no ha superado los trabajos académicos (Prueba 1), ya que estas son las fases previas de la presentación final de la asignatura. Para poder aprobar la asignatura, el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (Prueba 1) y la presentación final de la asignatura (Prueba 2) por separado.

Todos los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes en la convocatoria extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en caso de:

- A) No haberse presentado a la presentación final de la asignatura (Prueba 2) de la convocatoria ordinaria por no igualar o superar el 80% en el porcentaje de asistencia o por decisión propia.

- B) No haber superado los trabajos académicos (Prueba 1) correspondientes a la convocatoria ordinaria.
- C) No haber superado la presentación final de la asignatura (Prueba 2) correspondiente a la convocatoria ordinaria.

Todas los trabajos académicos (Prueba 1) de convocatoria ordinaria que se entreguen fuera del plazo establecido en el campus virtual o indicado por el docente en la clase no serán admitidas.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los alumnos que no consigan superar la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a esta serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta Guía Docente. Los criterios aplicables se encuentran al final de este apartado.

El alumno que no supere los trabajos académicos (Prueba 1) de la convocatoria ordinaria deberá realizar una nueva evaluación en la convocatoria extraordinaria. En el caso de la presentación final de la asignatura (Prueba 2), tampoco será necesario repetirla si se ha superado en la convocatoria ordinaria con una calificación igual o superior a 5. Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (Prueba 1) y la presentación final de la asignatura (Prueba 2) por separado.

Todas los trabajos académicos (Prueba 1) de convocatoria ordinaria que se entreguen fuera del plazo establecido en el campus virtual o indicado por el docente en la clase no serán admitidas.

**IMPORTANTE:** En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en los trabajos académicos (Prueba 1) y en la presentación final de la asignatura (prueba 2) en cualquier convocatoria no se reservará para el curso siguiente.

### **EJEMPLO DE POSIBLES CASOS**

1. **CASO 1:** En el caso de no igualar o superar el 80% de asistencia, el alumno deberá realizar la presentación final de la asignatura (Prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con los trabajos académicos (Prueba 1).
2. **CASO 2:** En el caso de haber superado los trabajos académicos (Prueba 1), pero no haber presentado y/o superado la presentación final de la asignatura (Prueba 2) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar la presentación final de la asignatura (Prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (Prueba 1) y la presentación final de la asignatura (Prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.
3. **CASO 3:** En el caso de no haber presentado y/o superado los trabajos académicos (Prueba 1) en la convocatoria ordinaria, el alumno no podrá realizar la presentación final de la asignatura (Prueba 2) de la convocatoria ordinaria. La presentación final de la asignatura (Prueba 2) solo podrá realizarse cuando se hayan superado los trabajos académicos (Prueba 1), ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (Prueba 1) y la presentación final de la asignatura (Prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.
4. **CASO 4:** En el caso de no haber entregado y/o superado los trabajos académicos (Prueba 1) y no haber presentado y/o superado la presentación final de la asignatura (Prueba 2) en la convocatoria ordinaria,

el alumno deberá realizar los trabajos académicos (Prueba 1) y la presentación final de la asignatura (Prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (Prueba 1) y la presentación final de la asignatura (Prueba 2) por separado con una calificación igual o superior a 5.

### CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA

| SISTEMA DE EVALUACIÓN               | CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA          |                                                                                                                     | PON. | PERIODO                     |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------|
| PRUEBA 1                            |                                                        | ACUMULATIVA                                                                                                         |      |                             |
| Trabajos académicos                 | Liberatoria:<br>puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10) | Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria)                                                     | 80%  | Durante el curso o semestre |
| PRUEBA 2                            |                                                        | ACUMULATIVA                                                                                                         |      |                             |
| Presentación final de la asignatura | Liberatoria:<br>puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10) | Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria siempre que estén superados los trabajos académicos) | 20%  | Durante el curso o semestre |
| TOTAL                               |                                                        |                                                                                                                     | 100% |                             |

### CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                   | CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA       |                | PON. | PERIODO                     |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------|------|-----------------------------|
| PRUEBA 1                                |                                                     | ACUMULATIVA    |      |                             |
| Presentación de los trabajos académicos | Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10) | No reevaluable | 80%  | Durante el curso o semestre |
| PRUEBA 2                                |                                                     | ACUMULATIVA    |      |                             |
| Presentación final de la asignatura     | Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10) | No reevaluable | 20%  | Durante el curso o semestre |
| TOTAL                                   |                                                     |                | 100% |                             |

## VIII. TEMARIO

1. Definición de Design Thinking
2. Introducción a Design Thinking
3. El proceso en Design Thinking
4. Fase de empatía: el descubrimiento
5. Desarrollo del proyecto: idea y prototipo
6. Testeo y entrega del proyecto
7. Metodología en Design Thinking

## IX. BIBLIOGRAFÍA

Brown, T. (2009). Change by design. US: Harper Business

Krug, S. (2015). No me hagas pensar: una aproximación a la usabilidad en la web. Barcelona: Anaya

Ries, E. (2013). El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua. Bilbao: Deusto.

Rodríguez, D., & Rodríguez, A. (2015). Innovación por Design Thinking: Creatividad para los negocios. Consulting Design Editores.

### **Bibliografía recomendada**

Albert, W., & Tullis, T. (2013). Measuring the user experience: collecting, analyzing, and presenting usability metrics. US: Morgan Kaufmann.

Barba, E. (2011). Innovación: 100 consejos para inspirarla y gestionarla. Barcelona: Libros de Cabecera.

Garrett, J. J. (2011). Elements of user experience, the: user-centered design for the web and beyond. Pearson Education.

Gothelf, J. (2014). Lean UX: Cómo aplicar los principios Lean a la mejora de la experiencia de usuario. UNIR Editorial.

Kelley, T. y Littman, J. (2010). Las diez caras de la innovación: estrategias para una creatividad excelente. Barcelona: Paidós Ibérica.

Norman, D. A. (2010). La psicología de los objetos cotidianos. España: Nerea.

Knapp, J. (2016) Sprint: How to Solve Big Problems and Test New Ideas in Just 5 Days. US: Simon + Schuster Inc.

### **Otros recursos**

Design & Thinking the Movie (2012)

Documental Abstract. Netflix (2017)